CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., julio de 2026

Señora
MARISOL SARABANDA ACERO
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR. 8888612 de 2026
Coordinadora
Grupo Administración de Documentos
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8888612 de 2026

ZULLY YOHANA CARRASQUILLA PABÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.034.102 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($71.981.950). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días efectivamente prestados en el mes de enero de 2026, contabilizados desde el inicio de ejecución, por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.129.650) M/CTE; b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($6.259.300) M/CTE cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para asistir en la planificación y gestión de los procesos y procedimientos jurídicos, contractuales, archivísticos y administrativos del Grupo de Administración de Documentos.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar y preparar los documentos relacionados con la celebración, ejecución, terminación y/o liquidación de los contratos gestionados por el Grupo de Administración de Documentos.	- Se realizaron los ajustes a los informes de supervisión y a los documentos relacionados con la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023, con el fin de avanzar en el trámite de adición contractual, evitando la interrupción del servicio y garantizando su continuidad en condiciones normales de operación	*Información cargada SECOP II.* Carpeta Contratos • Bienes y Servicios
		- Se proyectó comunicación dirigida a la Imprenta Nacional de Colombia, mediante la cual se informó sobre la publicación del Informe de Adición en Valor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7409001 de 2025, para su respectiva revisión y aprobación por parte de esa entidad.	- Correo electrónico
		- En atención al requerimiento efectuado por el Grupo de Gestión Administrativa, se remitió la información relacionada con los consumos promedio mensuales de los servicios de mensajería proyectados para el nuevo proceso contractual, con el fin de que fuera objeto de revisión y validación por parte de dicha dependencia	- Correo electrónico
		- Se realizó el cargue en la plataforma SECOP II de los informes de supervisión y de la documentación asociada a la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente	*Información cargada SECOP II.* Carpeta Contratos • Bienes y Servicios

		- Como parte de las actividades asociadas al proceso de liquidación del Contrato No. CO1.PCCNTR.8496912, se remitieron al Grupo de Gestión Administrativa los documentos actualizados presentados por el proveedor SYNERGY B&O S.A.S., con el propósito de continuar con las actuaciones requeridas para la culminación del trámite de liquidación contractual."	Correo electrónico
		- Se proyectó comunicación formal dirigida a la Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa, mediante la cual se solicitó la adición en valor al Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios objeto del contrato.	Correo electrónico
		-Con el fin de atender el requerimiento formulado por la Dirección Jurídica, se elaboró un cuadro consolidado de las acciones de tutela recibidas y atendidas por el Grupo de Administración de Documentos durante el periodo comprendido entre 2022 y 2026, con base en la información registrada en la plataforma OnBase.	- Correo electrónico
		- Participación en la reunión realizada a través de Microsoft Teams el 22 de junio de 2026, relacionada con "ESTRATEGIA SEGUIMIENTO PAA 2026".	Reunión por TEAMS
		- Participación en la reunión realizada a través de Microsoft Teams el 23 y 24 de junio de 2026, relacionada con "*Mesa de Trabajo-Cotización contrato Onbase – SENA* ".	-Reunión por TEAMS
		-Participación en la reunión realizada a través de Microsoft Teams el 30 de julio de 2026, relacionada con "TRANSFERENCIA IA"	Reunión por TEAMS

		- Participación en la reunión realizada a través de Microsoft Teams el 03 de julio de 2026, relacionada con "*PLAN DE CONTINGENCIA Y PREPARACION PARA LA TRANSICION-FINALIZACION CONTRATO 4-72.* - Participación - Mesa de Trabajo Presencial 06 de julio de 2026 – *"PROCESO DE CONTRATACION GESTOR DOCUMENTAL – OnBase*."	Reunión por TEAMS Reunión Presencial
2	Brindar acompañamiento administrativo y jurídico necesario para la supervisión de los contratos de prestación de servicios personales y de bienes y servicios que se desarrollen en el Grupo de Administración de Documentos.	- Revisión de cuentas de cobro contratos de prestación de servicios personales asignados a la dependencia. - Se realizó el cargue en la plataforma SECOP II de los informes de supervisión y de la documentación asociada a la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente.	-Correo electrónico -*Información cargada SECOP II.* Carpeta Contratos • Bienes y servicios
3	Elaborar informes periódicos y/o presentar los insumos que se requieran, que reflejen el estado de ejecución y el desarrollo de los contratos de bienes y servicios a cargo del Grupo de Administración de Documentos.	- Se realizaron los ajustes a los informes de supervisión y a los documentos relacionados con la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023, con el fin de avanzar en el trámite de adición contractual, evitando la interrupción del servicio y garantizando su continuidad en condiciones normales de operación.	- Documento PDF -*Información cargada SECOP II.* Carpeta Contratos • Bienes y servicios
4	Elaborar las respuestas dirigidas a las dependencias a nivel nacional sobre la implementación de procesos y procedimientos archivísticos, que requieran aplicación legal o sustento normativo.	-Gestión de comunicaciones internas asociadas al procedimiento de eliminación documental en las regionales, brindando apoyo en la verificación de las Actas de Eliminación Documental, con el propósito de garantizar su adecuada revisión, consistencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes.	- Correo electrónico

5	Realizar la verificación de las actas de eliminación documental remitidas por las Regionales y la Dirección General, asegurando que cumplan con los requisitos legales establecidos por la normatividad del Archivo General de la Nación para la disposición final de los documentos.	- En el marco del procedimiento de eliminación documental, se adelantó la verificación de las actas remitidas por las Regionales, con el propósito de verificar su cumplimiento frente a la normatividad vigente del Archivo General de la Nación para la disposición final documental.	- Correo electrónico
6	Elaborar los insumos y/o las respuestas a los derechos de petición y tutelas asignadas a la dependencia, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.	-Apoyo en la elaboración de respuestas a derechos de petición y tutelas, conforme a la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. *Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.*	-Correo electrónico
7	Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato que sean necesarias para su adecuada ejecución y que sean requeridas por el supervisor.	-Brindar apoyo en la revisión y realización de los ajustes necesarios a los documentos relacionados con los contratos de bienes y servicios gestionados por el Grupo de Administración de Documentos, con el fin de asegurar su coherencia, claridad y alineación con los requisitos contractuales y normativos aplicables. - Participación en las mesas de trabajo desarrolladas en el marco del objeto contractual, aportando los insumos jurídicos y administrativos necesarios para el adecuado seguimiento, ejecución y cumplimiento de las obligaciones establecidas.	-Correo electrónico Reuniones Presenciales Reuniones TEAMS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506420322 expedida por el operador Aportes en Línea referente al mes de junio de 2026.

Cordialmente,

ZULLY YOHANA CARRASQUILLA PABÓN
Contratista
C.C. No. 52.034.102 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

MARISOL SARABANDA ACERO
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR. 8888612

Outlook

Alcance a comunicación radicado No. 01-9-2026-053669 del 22 de junio de 2026. Personal rol correspondencia 4-72

Desde Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Fecha Mar 23/06/2026 2:21 PM
Para Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>
CC Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; Paula Andrea Díaz Alvarado <padiaz@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (469 KB)
Sugerencia_salida personal rol correspondencia (1).pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente, se da alcance a la comunicación previamente emitida, a través del oficio solicitado, con el fin de complementar la información y dar continuidad a lo requerido.

Agradezco la atención prestada,

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

Asunto : Alcance a las comunicaciones radicadas Nos. 01-9-2026-043782 del 22 de mayo y 01-9-2026-053669 del 22 de junio de 2026

Respetado señor Rojas,

En atención a los reiterados correos electrónicos y a las comunicaciones radicadas bajo los Nos. **01-9-2026-043782 del 22 de mayo de 2026** y **01-9-2026-053669 del 22 de junio de 2026**, mediante las cuales se dio respuesta al correo del 17 de junio de 2026, relacionado con la sugerencia de salida en bloque del personal que desempeña el rol de correspondencia, de manera atenta nos permitimos dar alcance en los siguientes términos:

Se reitera la importancia de contar con una definición frente a lo expuesto en las referidas comunicaciones, teniendo en cuenta las implicaciones operativas y la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio y el adecuado desarrollo de los procesos asociados al manejo de correspondencia en la Dirección General.

Así mismo, se informa que se remite nuevamente la solicitud a través de documento formal, con el propósito de reiterar lo requerido y contar con la respectiva respuesta a los radicados en mención a la mayor brevedad posible.

Lo anterior, con el fin de asegurar la continuidad del proceso y evitar posibles afectaciones en la operación institucional.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la pronta respuesta.

Cordialmente,

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 9:01 a. m.
Para: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Personal rol correspondencia 4-72

Cordial saludo,

En atención a su comunicación, nos permitimos reiterar que la solicitud formal fue remitida desde el 22 de mayo de 2026 mediante radicado No. 01-9-2026-043782, sin que a la fecha se haya recibido respuesta.

Adicionalmente, el 22 de junio de 2026 se efectuó una nueva reiteración a través del radicado No. 01-9-2026-053669, con el fin de garantizar la continuidad del proceso.

Resulta importante señalar que la falta de atención oportuna a estas comunicaciones está generando dilaciones que afectan la gestión y ocasionan traumatismos en el desarrollo del proceso.

En este sentido, solicitamos muy respetuosamente se imprima carácter prioritario a este requerimiento y se remita la respuesta correspondiente a la mayor brevedad posible.

Quedamos atentos,

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-043782	2026-02-215066	5/22/2026 4:24:41 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	ESTADO DE CUENTA CONTRATO 5671312-2023 SENA

Respetado Sr. Rojas, reciba un cordial saludo

En atención a las comunicaciones relacionadas con el contrato 5671312-2023, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Servicios Postales Nacionales S.A.S., la supervisión del contrato se permite señalar lo siguiente:

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-053669	2026-02-265720	6/22/2026 7:58:48 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	RESPUESTA A CORREO DEL 17 DE JUNIO DE 2026 ¿ ROL CORRESPONDENCIA

Respetado señor Rojas, reciba un cordial saludo

En atención al correo electrónico remitido el 17 de junio de 2026, y en concordancia con lo tratado en la mesa de trabajo realizada el 05 de junio de 2026, de manera atenta nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con los análisis realizados, lo discutido en la mesa de trabajo y la evaluación de necesidad del servicio —que establece que estos cargos ya no se requieren en la Dirección General—, se sugiere que los cargos asociados a la gestión de correspondencia, actualmente prestados por Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-

NOTA: Adjunto pantallazos de las comunicaciones remitidas

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 9:21 a. m.
Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>
Asunto: RE: Personal rol correspondencia 4-72

Buendia,
Seguimos atentos a la comunicación formal, tener en cuenta que sin esto no podemos proceder.

Cordialmente,
[redacted]

Miller Rojas Conde
Profesional de mercado corporativo
Vicepresidencia Comercial
miller.rojas@4-72.com.co

3003214112
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colom
Código Postal: 110911

De: Miller Rojas Conde
Enviado el: domingo, 21 de junio de 2026 8:42 a. m.
Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>
Asunto: RE: Personal rol correspondencia 4-72

Buendia,
Por favor remitir esta solicitud de manera formal por escrito
Gracias

Cordialmente,
[redacted]

Miller Rojas Conde
Profesional de mercado corporativo
Vicepresidencia Comercial
miller.rojas@4-72.com.co

3003214112
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colom
Código Postal: 110911

De: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 19 de junio de 2026 9:48 a. m.
Para: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Asunto: Personal rol correspondencia 4-72

Asunto: Respuesta a correo del 17 de junio de 2026 – Sugerencia - salida en bloque personal rol correspondencia

Respetado señor Rojas, reciba un cordial saludo

En atención al correo electrónico remitido el 17 de junio de 2026, y en concordancia con lo tratado en la mesa de trabajo realizada el 05 de junio de 2026, de manera atenta nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con los análisis realizados y en coherencia con lo discutido en la referida mesa de trabajo, se sugiere que los cargos de la Dirección General que desempeñan el mismo rol de correspondencia y que actualmente prestan sus servicios para Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-72, continúen vinculados hasta el **30 de junio de 2026**, previendo su salida en bloque en dicha fecha.

En ese sentido, los cargos identificados son los siguientes:

- Analista de Apoyo 2 – Rol Correspondencia – Bogotá
- Analista de Apoyo 3 – Rol Correspondencia – Bogotá
- Analista de Apoyo 5 – Rol Correspondencia – Bogotá (2 vinculados).
- Asistente de Apoyo 6 – Rol Correspondencia – Bogotá

La presente sugerencia se formula con el propósito de garantizar una adecuada transición operativa, la continuidad en la prestación del servicio y la correcta gestión de los procesos asociados al manejo de correspondencia en la **Dirección General**, en el marco de las obligaciones contractuales vigentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios o a las acciones que se consideren pertinentes frente a lo expuesto.

Cordialmente,

Proyectó: Zully Carrasquilla, abogada contratista Grupo Administración de Documentos

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Coordinadora Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 6:54 p. m.
Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>; Jenny Ruth Urrego Diaz <jenny.urrego@4-72.com.co>; Claudia Rojas Nope <claudia.rojas@4-72.com.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Asunto: RE: Remisión de información – Derecho de petición radicado No. 7-2026-146753

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de miller.rojas@4-72.com.co. Por qué es esto importante

Buendia,
De acuerdo con lo conversado el día de hoy, remito la información del personal en cuanto a perfil y experiencia, lo anterior como insumo para asunto en referencia.

Cordialmente,
[redacted]

Miller Rojas Conde
Profesional de mercado corporativo
Vicepresidencia Comercial
miller.rojas@4-72.com.co

3003214112
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colombia
Código Postal: 110911

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 4 de junio de 2026 1:34 p. m.
Para: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Asunto: Remisión de información – Derecho de petición radicado No. 7-2026-146753

Asunto: Remisión de información – Derecho de petición radicado No. 7-2026-146753

Respetado señor
Miller Rojas Conde
Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-72

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos remitir para su conocimiento y fines pertinentes copia de las comunicaciones electrónicas intercambiadas entre el Grupo de Administración de Documentos del SENA y Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-72, así como las respectivas respuestas emitidas por esa entidad, en el marco del trámite de gestión del derecho de petición allegado a la Entidad con fecha 19 de marzo de 2026, identificado con radicado No. 7-2026-146753.

La presente remisión tiene como propósito consolidar el soporte documental de las actuaciones adelantadas y facilitar la trazabilidad de la gestión realizada frente a la referida solicitud.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera en relación con este asunto.

Outlook

RE: AJUSTES AL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026

Desde Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Fecha Jue 25/06/2026 11:28 AM
Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (930 KB)
INFORME DE SUPERVISION_Adicion Contrato_Imprenta Nacional (1).pdf;

Estimada Zully,

Envío firmado
Gracias,

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 11:53 a. m.
Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Asunto: RV: AJUSTES AL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026

Mari, atendiendo lo informado por Sebastián - Secretaria te envío el I**nforme de Supervisión Modificación – Contrato No. CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026**, para tu revisión y firmas

Gracias...

Zully ...

De: Juan Sebastian Suarez <jussuarez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 10:04 p. m.
Para: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Cc: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Asunto: RE: AJUSTES AL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026

Cordial saludo. Se remite el informe con unas pequeñas agregaciones para proceder con la firma.

Gracias.

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 16:41
Para: Juan Sebastian Suarez <jussuarez@sena.edu.co>
Cc: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Asunto: AJUSTES AL CONTRATO CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026

Cordial saludo, Sebastian.

En atención a las observaciones realizadas al I**nforme de Supervisión para Modificación – Contrato No. CO1.PCCNTR. 9244469 de 2026**, y conforme a lo conversado, remito el documento ajustado en formato Word para su revisión.

Una vez validado, se procederá al tramite de firmas y a su envío formal a la Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa.

Quedo atenta a tus comentarios

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabon
Grupo Administración de Documentos Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
3112548847
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Zully Yohana Carrasquilla Pabon
DireccionGeneral - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
3112548847
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Remisión Informe de Supervisión Ajustado – Contrato No. CO1.PCCNTR.9244469 de 2026

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Jue 25/06/2026 11:37 AM
Para Juan Sebastian Suarez <jussuarez@sena.edu.co>
CC Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (922 KB)
INFORME DE SUPERVISION_Adicion Contrato_Imprenta Nacional_ok.pdf;

Asunto: Remisión Informe de Supervisión Ajustado para modificación contractual – Contrato No. CO1.PCCNTR.9244469 de 2026

Cordial saludo, Sebastián

Me permito remitir el **Informe de Supervisión correspondiente a la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.9244469 de 2026**, el cual incorpora los ajustes sugeridos durante el proceso de revisión.

El citado informe se presenta , a fin de continuar con el trámite administrativo de adición contractual.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento(a) a las observaciones o comentarios que se consideren pertinentes para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Secretaría General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Outlook

Publicación en SECOP II – Informe para Adición Contrato CO1.PCCNTR.7409001 de 2025

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Vie 26/06/2026 11:18 AM
Para Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Mari, agradezco tu revisión y el envío de la presente comunicación a la **Imprenta Nacional de Colombia**, mediante la cual se informa que el **Informe de Adición del Contrato CO1.PCCNTR.7409001 de 2025** se encuentra publicado en SECOP para su revisión y aprobación.

Enviarlo con copia a : **julian.pena@imprenta.gov.co** -Director Jurídico imprenta
pguanac@imprenta.gov.co
cristina.sanchez@imprenta.gov.co
luz.huertas@imprenta.gov.co
jussuarez@sena.edu.co
jalgarra@sena.edu.co

Gracias

Zully

Señores
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
Ciudad

Asunto: Publicación Informe de Adición – Contrato CO1.PCCNTR.7409001 de 2025

Cordial saludo,

En el marco del Contrato **CO1.PCCNTR.7409001 de 2025**, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Imprenta Nacional de Colombia, cuyo objeto consiste en “contratar con la Imprenta Nacional de Colombia el servicio de publicación en el Diario Oficial de los actos administrativos que sean requeridos por el SENA”, me permito informar que, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio objeto del contrato, se hizo necesario efectuar una **adición en valor** al citado contrato.

En este sentido, el Informe para Adición de Contrato se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II, para su respectiva revisión y aprobación por parte de esa entidad.

Agradecemos adelantar el trámite correspondiente a la mayor brevedad, con el fin de continuar con el desarrollo del presente acto administrativo y asegurar la adecuada ejecución contractual.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

Outlook

AJUSTE - A los Informes de Supervisión. Adición. Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 del 2023

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Mar 30/06/2026 1:03 AM
Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Cordial saludo, Dr. Edwin.

En atención a las observaciones realizadas a los I**nformes de Supervisión para Adición – Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 del 2023,** y conforme a lo conversado, remito el documento ajustado en formato **Word** para su revisión.

Frente al informe de Supervisión (marzo-abril) Se señala lo siguiente :

1. R/ El periodo comprendido por el presente informe abarca más de un mes, en razón a que en éste se incluyen **dos periodos facturados correspondientes a Marzo y Abril de 2026.**

Frente al Informe de Supervisión para Adición – se indica lo siguiente:

1. R/ Se ajusto valor del contrato.
2. R/ Se ajusto la fecha del informe.
3. R/ Se valida y se ajusta porcentaje - avance físico.
4. R/ Se realizó el ajuste correspondiente y se incluye dentro del informe la planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de **mayo de 2026.**
5. R/ Se realizó el ajuste correspondiente a los meses pendientes de pago de la vigencia 2026.
6. R/ Se incluye, el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.
7. R/Se incluyen en el informe los valores correspondientes a las facturas que se encuentran en trámite de pago.
8. R/ Se complementa y ajusta el texto del párrafo 1 pagina 16.

Una vez validados los informes, se procederá al tramite de firmas y a su envío formal a la Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa.

Agradezco tu valiosa colaboración y quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Outlook

Solicitud de adición en valor al Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Mar 30/06/2026 10:43 PM
Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Cordial saludo, Mari, envio comunicación formal proyectada a la Dra. Jenny Algarra, solicitando la Adición Contrato **CO1.PCCNTR.5671312 de 2023 - Servicios Postales**

Con copia al Dr. Edwin Jesus Garcia - edwingarcia@sena.edu.co

CI POR RADICAR

_____

1.2022-

Bogotá,

PARA: Dra. Jenny Angelica Algarra caballero - Coordinadora Grupo Gestión Administrativa - Secretaria General - jalgarra@sena.edu.co

DE: Coordinadora Grupo Administración de Documentos

ASUNTO: **Asunto: Solicitud de adición en valor al Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023**

Reciban un cordial saludo, Dra. Jenny

En el marco del **Contrato No. CO1.PCCNTR.5671312 de 2023**, suscrito con Servicios Postales Nacionales S.A.S. – 4-72, cuyo objeto es**“** *Contratar el servicio de correo a nivel urbano, nacional e internacional para la distribución de comunicaciones oficiales y otros envíos postales que requiera el SENA en cualquiera de sus sedes a nivel nacional y en las modalidades del servicio ofrecido por el proveedor”*, y considerando que dicho contrato tiene como fecha de terminación el **31 de julio de 2026**, se informa que, una vez efectuado el seguimiento técnico, administrativo y financiero a su ejecución, se evidenció la necesidad de realizar una adición en valor al contrato.

La solicitud de adición obedece a la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de correspondencia y mensajería requerido por las diferentes dependencias del SENA a nivel nacional, asegurando el envío oportuno de comunicaciones oficiales y demás piezas postales indispensables para el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas de la Entidad.

En este sentido, el saldo disponible del contrato resulta insuficiente para cubrir la demanda proyectada del servicio hasta la fecha de finalización prevista, razón por la cual se hace necesario incrementar los recursos asignados, sin modificar el plazo contractual vigente, con el propósito de asegurar la continuidad ininterrumpida de la operación hasta el **31 de julio de 2026**.

Por lo anterior, se solicita adelantar las actuaciones administrativas, presupuestales y contractuales correspondientes para tramitar la adición en valor requerida, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y las demás normas que regulan la contratación estatal.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Se anexa : En formato PDF - Informe se Supervisión para Adición del Contrato (19 Folios)

Cordialmente.

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

Zully Yohana Carrasquilla Pabon
DireccionGeneral - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
3112548847
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Outlook

Fw: NUEVO PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Desde Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Fecha Mié 15/07/2026 11:56 AM
Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
CC Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (15 KB)
Estudio economico.xlsx;

Cordial saludo

Buenos días

Estimadas Marisol y Zully espero se encuentren muy bien, de otro lado y en atención a la estructuración del nuevo proceso de correspondencia, me permito remitir ejercicio económico realizado desde el grupo de gestión administrativa para su conocimiento e inclusión dentro de la justificación del nuevo proceso.

Así mismo, cadena de correos con la información necesaria.

Zully de igual forma quedo atento si requieres que hagamos una nueva mesa de trabajo esta semana.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

Obtener Outlook para iOS

De: Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, julio 15, 2026 11:40 a.m.
Para: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Paula Andrea Díaz Alvarado <padiaz@sena.edu.co>
Asunto: RE: NUEVO PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Cordial saludo estimado Edwin.

Luego de realizar el trabajo estadístico correspondiente para el cálculo de la estructuración del presupuesto para el proceso en referencia, y una mesa de trabajo realizada con el área técnica, me permito compartir el ejercicio propuesto para validación del Grupo de Administracion de Documentos, el cual incluye los motorizados y la indexacion del IPC para tener cifras reales del mercado en el gasto proyectado.

Respetuosamente se sugiere la revision por parte del Grupo de Admon de Dtos respecto del rubro de motorizados ingresado, basados en las facturas de ejecucion; y de considerarlo correcto poder avanzar, por le contrario de considerar alguna observacion estoy dispuesto a realizar una mesa de trabajo para unificar criterios y lograr avanzar con oportunidad.

Estaré atento.

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 15:25
Para: Jadir Leonardo Alarcón Guzmán <jlalarcong@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: FW: NUEVO PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimado Leonardo espero te encuentres muy bien, de otro lado y en atención al asunto me permito remitir consumos mensuales del contrato actual de correspondencia generados por administración de documentos, con el propósito de que vayas elaborando el análisis del sector para el nuevo contrato.

Agradezco tu atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha: miércoles, 1 de julio de 2026, 7:01 a.m.
Para: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>, Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>, Maria Alejandra Holguin Cifuentes

<maholguinc@sena.edu.co>
Asunto: NUEVO PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Cordial Saludo, Dr. Edwin

En atención a la solicitud relacionada con el suministro de información sobre los consumos promedio mensuales de los servicios de mensajería que se tiene previsto mantener en el marco del nuevo proceso contractual, me permito remitir para su revisión y validación el análisis consolidado de consumo correspondiente a dichos servicios, elaborado con base en la información disponible y los registros de ejecución contractual.

AÑO	MES	SIPOST (Correo Certificado Nacional)	Encomienda	CEC	Servicio de Transporte	OTROS	TOTA
2023	**Diciembre**	$ 8.583.950	$ 31.350			$ 28.204.700	**$ 36**
2024	**Enero**	$ 7.805.425		$ 1.527.060			**$ 9**
2024	**Febrero**	$ 24.071.800	$ 1.708.200	$ 3.583.110			**$ 29**
2024	**Marzo**				$ 378.816.793		
2024	**Marzo**	$ 25.487.400	$ 1.852.700	$ 3.811.680		$ 74.400	**$ 31**
2024	**Abril**	$ 7.899.750		$ 5.312.880			**$ 13**
2024	**Mayo**	$ 60.863.000	$ 238.100	$ 7.456.782			**$ 68**
2024	**Junio**			$ 6.557.598			**$ 6**
2024	**Julio**	$ 7.346.742					**$ 7**
2024	**Agosto**						**$**
2024	**Septiembre**						**$**
2024	**Octubre**		$ 1.599.750			$ 1.375.200	**$**
2024	**Noviembre**	$ 19.309.500	$ 3.161.550	$ 9.300.738		$ 27.050	**$ 31**
2024	**Diciembre**					$ 171.979.282	**$ 171**
2025	**Enero**						**$**
2025	**Febrero**	$ 11.944.050	$ 221.750	$ 4.161.870		$ 689.900	**$ 17**
2025	**Marzo**	$ 6.431.900	$ 678.900	$ 7.870.218		$ 83.680	**$ 15**
2025	**Abril**	$ 67.771.550	$ 2.106.200	$ 8.435.352		$ 125.517	**$ 78**
2025	**Mayo**	$ 14.290.750	$ 5.791.250			$ 125.018	**$ 20**
2025	**Junio**	$ 1.182.450		$ 6.760.386		$ 787	**$**
2025	**Julio**	$ 22.180.450	$ 5.831.050	$ 9.329.820		$ 18.210	**$ 37**
2025	**Agosto**	$ 49.900		$ 589.100			**$**
2025	**Septiembre**			$ 760.700			**$**
2025	**Octubre**	$ 13.658.100	$ 3.030.900	$ 6.332.802	$ 10.700.000	$ 1.278.320	**$ 35**
2025	**Noviembre**	$ 17.441.800	$ 4.089.550	$ 3.620.744	$ 3.900.000	$ 19.642.947	**$ 48**
2025	**Diciembre**	$ 16.672.450		$ 5.402.964	$ 12.700.000		**$ 34**
2026	**Enero**	$ 1.028.900	$ 224.100	$ 1.157.224			**$ 2**
2026	**Febrero**	$ 14.796.250	$ 2.026.650	$ 2.844.352	$ 5.900.000		**$ 25**
2026	**Marzo**	$ 14.314.850	$ 10.749.600	$ 4.461.533	$ 7.400.000	$ 1.757.940	**$ 38**
2026	**Abril**	$ 11.754.400	$ 1.574.300	$ 4.176.804			**$ 17**
2026	**Mayo**	$ 13.897.050	$ 3.845.150	$ 5.131.008	$ 7.100.000		**$ 29**
Totales Promedio		**$ 16.903.583**	**$ 2.708.947**	**$ 4.935.669**	**$ 60.930.970**	**$ 16.098.782**	**$ 27**

Por lo anterior, conforme al análisis realizado, se propone dar respuesta a la solicitud de la siguiente manera:

- **Consumo mensual promedio de los servicios de mensajería que se van a mantener en el nuevo contrato, de acuerdo con las directrices impartidas desde la Secretaría General**

Para estimar el consumo promedio de los servicios de mensajería que continuarán siendo requeridos por la Entidad, se tomó como referencia la ejecución real registrada durante el período comprendido entre junio de 2025 y mayo de 2026.

Para ello, se consolidaron los valores facturados correspondientes a los servicios de **Correo Certificado Nacional (SIPOST), Encomienda, Correo Electrónico Certificado (CEC), Servicio de Transporte y Otros**, excluyendo aquellos servicios que no harán parte del nuevo proceso contractual.

Como resultado del análisis, se evidenció que durante los doce (12) meses evaluados la ejecución acumulada ascendió a **$279.313.541**, con un comportamiento variable de acuerdo con las necesidades operativas de la Entidad. Con base en esta información, se determinó un **consumo mensual promedio de $23.276.128**, valor que constituye una referencia objetiva para la estimación del presupuesto requerido.

No obstante, para efectos de la planeación presupuestal del nuevo proceso contractual, se propone considerar un **valor mensual estimado de $25.000.000**, el cual incorpora un margen razonable para atender posibles variaciones en la demanda del servicio, imprevistos operativos o necesidades no previstas durante la ejecución del contrato, garantizando así una adecuada disponibilidad presupuestal y reduciendo el riesgo de insuficiencia de recursos.

En consecuencia, la ejecución histórica del período analizado corresponde a un valor de **$279.313.541**. Sin embargo, tomando como base la estimación mensual de **$25.000.000**, se proyecta un **presupuesto anual aproximado de $300.000.000**, el cual servirá como referente para la estructuración presupuestal del nuevo proceso contractual y podrá ajustarse durante la etapa de planeación, de acuerdo con las necesidades institucionales y la demanda efectiva del servicio.

AÑO	MES	Valor ejecutado
2025	**Junio**	$ 7.943.623
2025	**Julio**	$ 37.359.530
2025	**Agosto**	$ 639.000
2025	**Septiembre**	$ 760.700
2025	**Octubre**	$ 35.000.122
2025	**Noviembre**	$ 48.695.041
2025	**Diciembre**	$ 34.775.414
2026	**Enero**	$ 2.410.224
2026	**Febrero**	$ 25.567.252
2026	**Marzo**	$ 38.683.923
2026	**Abril**	$ 17.505.504
2026	**Mayo**	$ 29.973.208
Total promedio consumo servicio		**$ 279.313.541**
Total promedio mensual		**$ 23.276.128**

Agradecemos las observaciones, comentarios o ajustes que se consideren pertinentes para fortalecer el análisis presentado. Asimismo, quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para atender este requerimiento y avanzar en la estructuración del nuevo contrato.

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabon

Grupo Administarcion de Documentos - Contratista

zcarrasquilla@sena.edu.co
3112548847

Calle 57 # 8-69

Imagen quitada por el remitente. instagram Imagen quitada por el remitente. Facebook Imagen quitada por el remitente. Twitter Imagen quitada por el remitente. Youtube Imagen quitada por el remitente. Linkedin Imagen quitada por el remitente. SENA

Imagen quitada por el remitente. Redes

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 1:55 p. m.
Para: ALEJANDRA HOLGUIN CABEZA <AHC34080437@soy.sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: NUEVO PROCESO DE CORRESPONDENCIA

Cordial saludo

Buenas tardes

Estimada doctora Marisol espero te encuentres muy bien, de otro lado y en atención al asunto me permito solicitar su acostumbrada colaboración remitiendo la siguientes información:

- Consumos mensual promedio de los servicios de mensajería que se van a mantener en el nuevo contrato, de acuerdo con las directrices impartidas desde la secretaria general.
- Consumo anual promedio de los servicios de mensajería que se van a mantener en el nuevo contrato, de acuerdo con las directrices impartidas desde la secretaria general.

Lo anterior con el propósito de iniciar con la proyección del análisis del sector del nuevo proceso y su respectivo presupuesto.

Agradezco tu atención y quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Outlook

Remisión de documentos. Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Mié 1/07/2026 7:08 AM
Para Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
CC Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (280 KB)
CAMARA DE COMERCIO_ SYNERGY.pdf; CONTRALORIA_ SYNERGY.pdf; POLICIA _Rte Legal.pdf;

Asunto: Remisión de documentos – Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Cordial saludo, Dr. Edwin,

De manera atenta, me permito remitir los documentos actualizados enviados por el proveedor **SYNERGY**, en el marco de la liquidación del **Contrato No. CO1.PCCNTR.8496912**, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.

- Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición 26/06/2026
- Certificado Contraloría y Antecedentes Policía Nacional

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Grupo Administración de Documentos Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 3:04 p. m.

Para: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Edgardo Javier Paternina Castillo <epatermina@sena.edu.co>
Asunto: RE: Remisión de documentos. Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Asunto: Estado de documentos pendientes – Proveedor SYNERGY

Estimado doctor Edwin ,

Cordial saludo.

En atención al requerimiento relacionado con la remisión del **Certificado de Existencia y Representación Legal**, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días, así como de las **IAS actualizadas**, me permito informar que, pese a las reiteradas llamadas telefónicas y correos electrónicos dirigidos al proveedor **SYNERGY**, a la fecha no ha sido posible obtener la remisión de los documentos actualizados.

No obstante lo anterior, se continuará insistiendo ante el proveedor con el fin de lograr el envío oportuno de la información requerida y dar continuidad al trámite correspondiente.

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Secretaría General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 8:15 p. m.
Para: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: RE: Remisión de documentos. Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Cordial saludo, estimada Zully:

En atención a los documentos allegados, me permito informar que se encuentran pendientes los siguientes soportes:

- Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- IAS actualizadas.

Agradezco tu colaboración con la remisión de estos documentos a la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Quedo atento a tu respuesta.

Cordialmente,

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 15:16
Para: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Asunto: Remisión de documentos. Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Asunto: Remisión de documentos – Liquidación contrato CO1.PCCNTR.8496912 - SYNERGY

Apreciado doctor Edwin,

En atención a lo conversado vía telefónica, y en relación con la solicitud de actualización de la documentación requerida para el trámite de liquidación del contrato No. CO1.PCCNTR.8496912, me permito remitir los documentos correspondientes para su revisión y trámite.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Secretaría General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Outlook

ADICIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 CORRESPONDENCIA

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Fecha Mar 7/07/2026 1:49 PM
Para Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
CC Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Cordial saludo, Señor Rojas

Atendiendo la inquietud planteada respecto del documento modificatorio correspondiente a la **Adición del Contrato CO1.PCCNTR.5671312 de 2023 – Correspondencia**, se informa que dicho documento se encuentra debidamente publicado en la plataforma **SECOP II**, en la sección **"Modificación del Contrato"**, tal como se evidencia en la imagen adjunta. Actualmente, el documento se encuentra **pendiente de revisión y aprobación** por parte de 4-72

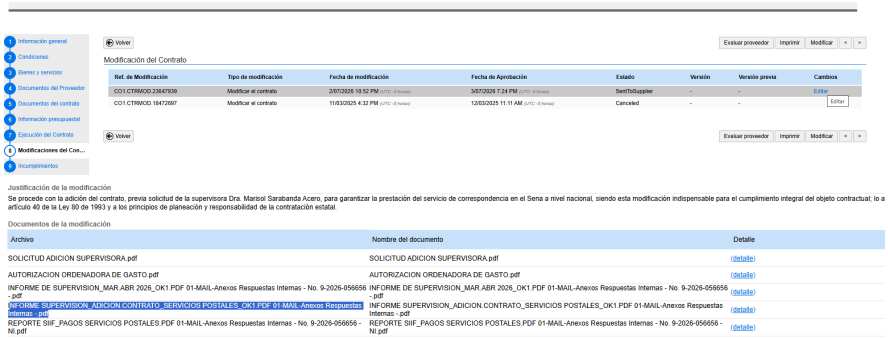

Con relación al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**, (valor a adicionar) el doctor Edwin García se pondrá en contacto con usted vía telefónica con el fin de brindarle las aclaraciones correspondientes y atender las inquietudes que puedan surgir al respecto.

Cordialmente,

Zully Yohana Carrasquilla Pabon
Grupo Administración de Documentos Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
3112548847
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 3:45 p. m.
Para: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Asunto: Fw: ADICIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 CORRESPONDENCIA

Estimada Zully,
Para tu revisión

Obtener Outlook para Android

From: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
Sent: Monday, 06 July 2026 15:42:02
To: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Subject: RE: ADICIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 CORRESPONDENCIA

Buendia,
Me confirma por favor si se manejara un documento modificatorio o si la modificación está inmersa en secop, de igual manera si el valor a adicionar es de $77'450.688, ya que el CDP esta por otro valor.
Quedo atento
Gracias

Cordialmente,

Miller Rojas Conde
Profesional de mercado corporativo
Vicepresidencia Comercial
miller.rojas@4-72.com.co

3003214112
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colom
Código Postal: 110911

De: Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 6 de julio de 2026 11:47 a. m.
Para: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
CC: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: ADICIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 CORRESPONDENCIA

Cordial saludo

Buenos días

Estimado Miller espero te encuentres muy bien, de otro lado y en atención al asunto me permito informar que el contrato suscrito entre el SENA y 4/72 fue adicionado el 3 de julio de 2026 a través de la plataforma SECOP II, motivo por el cual el representante legal de 4/72 o quien haga sus veces deberá ingresar a la plataforma verificar la mencionada modificación y proceder con su aprobación.

Así mismo, remito en adjunto los documentos que soportan la modificación para su conocimiento y fines pertinentes, los cuales también se encuentran publicados en la plataforma.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Edwin Jesus Garcia Mora
DireccionGeneral - Contratista
edwingarcia@sena.edu.co
3163641138
Calle 57 # 8-69

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Marisol Sarabanda Acero
Secretaria General - Profesional G02
masarabanda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:31277
Direcci﹐n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot﹐ D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Outlook

RE: Reiteración de solicitud de respuesta a numerales – Derecho de Petición No. 7-2026-146753

Desde Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>
Fecha Jue 9/07/2026 11:57 AM
Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
CC Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>; Jenny Ruth Urrego Diaz <jenny.urrego@4-72.com.co>; Claudia Rojas Nope <claudia.rojas@4-72.com.co>

Buendia,
Desde el área de Proyecto de 4-72 se remitirá la respuesta en el menor tiempo posible.

Cordialmente,
[redacted]

Miller Rojas Conde
Profesional de mercado corporativo
Vicepresidencia Comercial
miller.rojas@4-72.com.co

3003214112
Nacional: 01 8000 111 210
www.4-72.com.co
Diagonal 25G N° 95A - 55. Bogotá, Colom
Código Postal: 110911

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 8 de julio de 2026 3:12 p. m.
Para: Miller Rojas Conde <miller.rojas@4-72.com.co>; Alexandra Luz Lopez Burbano <alexandra.lopez@4-72.com.co>
CC: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Edwin Jesus Garcia Mora <edwingarcia@sena.edu.co>; David Ricardo Pinzon Cepeda <drpinzon@sena.edu.co>; Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: Reiteración de solicitud de respuesta a numerales – Derecho de Petición No. 7-2026-146753

ASUNTO : Reiteración de solicitud de respuesta a numerales trasladados por competencia – Derecho de Petición No. 7-2026-146753

Respetado señor Rojas Conde:

Reciba un cordial saludo.

En atención a los compromisos y conclusiones derivados de la mesa de trabajo realizada el 05 de junio de 2026, y teniendo en cuenta los análisis efectuados en dicha reunión, me permito reiterar la solicitud relacionada con el trámite y la emisión de una respuesta integral al Derecho de Petición radicado bajo el No. 7-2026-146753 del 19 de marzo de 2026, particularmente respecto de los numerales 1° (en lo concerniente a la certificación y la información requerida), 2°, 6° y 7°, cuya competencia fue oportunamente trasladada a esa entidad para su atención.

Al respecto, se observa que a la fecha no se ha recibido una respuesta de fondo frente a los aspectos anteriormente señalados, situación que hace necesario reiterar la presente solicitud, con el propósito de garantizar una atención completa y eficaz al peticionario, en cumplimiento de los deberes que orientan la función administrativa.

En consecuencia, respetuosamente se solicita:

- Emitir una respuesta clara, precisa, congruente y de fondo respecto de los numerales 1° (en lo pertinente a la certificación y los datos solicitados), 2°, 6° y 7° del derecho de petición referido.
- Informar, en caso de existir alguna circunstancia que haya impedido la emisión de la respuesta, el estado actual del trámite, así como las razones que sustentan la eventual demora y las acciones previstas para su atención.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta gestión, con el fin de contar con los insumos necesarios para emitir una respuesta integral y de fondo al peticionario.

Cordialmente,

Outlook

Respuesta a solicitud de información para respuesta a petición - Transición de Gobierno 2026-2030

Desde Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>
Fecha Vie 17/07/2026 8:15 AM
Para Heliana Consuelo Niño Quintana <hcnino@sena.edu.co>
CC Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (99 KB)
Base_Reporte_Tutelas_DP_Transicion_Gobierno (2).xlsx;

Asunto: Remisión de información sobre acciones de tutela atendidas por el Grupo de Administración de Documentos – Secretaría General

Estimada Heliana, Cordial saludo

En atención a su solicitud, me permito remitir en archivo adjunto el cuadro en formato Excel debidamente diligenciado, el cual contiene la información correspondiente a las acciones de tutela recibidas y atendidas por el Grupo de Administración de Documentos – Secretaría General, durante el período comprendido entre los años 2022 y 2026.

La información suministrada se presenta conforme a los registros y datos consolidados por este grupo, para los fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

Cordialmente,

Proyectó: Zully Carrasquilla

Marisol Sarabanda Acero
Profesional G02
Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General
masarabanda@sena.edu.co
+57 (1) 5461500 IP 13207
Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 10:59 a. m.
Para: Hernando Alberto Guerrero Guio <HAGUERRERO@sena.edu.co>; Liliana Camargo Molina <licamargom@sena.edu.co>; Hernan Aguilar Castro <haguilar@sena.edu.co>; Jeimy Andrea Rodriguez Benavides <jrodriguezb@sena.edu.co>; Laura Marcela Suárez Ortega <lmsuarez@sena.edu.co>; Victoria Consuelo Ramírez González <VRAMIREZ@sena.edu.co>; Delka Patricia Ortiz Cortazar <dortizc@sena.edu.co>; Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez <njrodriguez@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Sandro Alberto Osorio Nemocon <sosorio@sena.edu.co>
Cc: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Heliana Consuelo Niño Quintana <hcnino@sena.edu.co>
Asunto: RV: SECRETARÍA GENERAL - Solicitud de información para respuesta a petición - Transición de Gobierno 2026-2030

Cordial Saludo Apreciados Coordinadores,

Con el fin de dar respuesta a requerimiento de la Dirección Jurídica, de manera atenta solicito su valiosa colaboración diligenciando el Excel adjunto y remitiéndolo al correo de "Heliana Consuelo Niño Quintana" <hcnino@sena.edu.co>, a **más tardar el 17 de julio de 2026**, con el fin de consolidar y revisar lo remitido, previo al envió de la Secretaria General.

La información solicitada es: ***"24. Acciones de tutela, populares, de grupo y de cumplimiento relevantes, así como el estado de cumplimiento de las órdenes judiciales impuestas a la entidad."***

Esta información es desde el 2022 a la fecha.

Cualquier inquietud con gusto estaremos atentos.

Cordialmente,

Jenny Angélica Algarra Caballero
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
Secretaria General, Dirección General
Calle 57 No.8-69, Toce Sur Piso 3, Bogotá DC., Colombia
Tel.: +57 (1) 5978250
jalgarra@sena.edu.co
www.sena.edu.co
Facebook: SENA Comunica Twitter:@SENAComunica

"Hasta que todos conozcan"

De: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 09:37
Para: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Asunto: RV: SECRETARÍA GENERAL - Solicitud de información para respuesta a petición - Transición de Gobierno 2026-2030

Buenos días,

Por favor ayúdame a revisar este requerimiento, y consolidar la información con las diferentes coordinaciones para diligenciar la información solicitada por la Dirección Jurídica.

Gracias.

De: Gabriela Patricia Parra Roa <gpparra@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 8:36
Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Cc: Juan Sebastian Martin Rey <jmartinr@sena.edu.co>; Daniel Camilo Rincon Zarate <drinconz@sena.edu.co>; Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>
Asunto: SECRETARÍA GENERAL - Solicitud de información para respuesta a petición - Transición de Gobierno 2026-2030

Dra. Manuela Valentina García Cano
Secretaria General
Dirección General

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a la **petición** radicada bajo el **No. 01-9-2026-058110 – NIS 2026-02-288445**, presentada por el Presidente del Movimiento de Salvación Nacional **con ocasión del proceso de transición de gobierno 2026–2030**, la Dirección Jurídica debe consolidar la información institucional requerida para atender el siguiente requerimiento.

En ese contexto, desde la Coordinación Nacional de Procesos Judiciales y Conciliaciones se solicita respetuosamente su apoyo para la recolección de la información correspondiente al siguiente punto de la petición:

"24. Acciones de tutela, populares, de grupo y de cumplimiento relevantes, así como el estado de cumplimiento de las órdenes judiciales impuestas a la entidad."

Para tal efecto, respetuosamente solicito su apoyo diligenciando el archivo de Excel adjunto, de conformidad con las instrucciones allí contenidas, con la información correspondiente a las acciones de tutela recibidas y atendidas por esa dependencia durante el período comprendido **entre los años 2022 y 2026**, así como el estado de cumplimiento de las órdenes judiciales impartidas en dichas actuaciones.

Agradezco remitir el archivo debidamente diligenciado **con el siguiente nombre: "[NOMBRE DE LA DEPENDENCIA] - TUTELAS 2022-2026"** (por ejemplo: "DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL - TUTELAS 2022-2026"), **como respuesta a este correo**, **a más tardar el 21 de julio de 2026**, plazo indispensable para validar, consolidar y revisar la información remitida por todas las dependencias de la Dirección General y las Direcciones Regionales, con el fin de elaborar oportunamente la respuesta institucional.

Lo anterior, en consideración a que el artículo 3 de la Resolución 2144 de 2024 delegó en los Directores de Área y Jefes de Oficina de la Dirección General la atención, contestación, gestión y demás actuaciones relacionadas con las acciones de tutela derivadas de asuntos propios de sus competencias funcionales. Así mismo, el artículo 5 de la Resolución No. 01-01345 de 2025, modificado por la Resolución No. 01-01686 de 2025, dispone que el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los fallos de tutela corresponde a la dependencia que, de acuerdo con sus funciones y competencias, deba adoptar las actuaciones necesarias para la protección del derecho fundamental

involucrado. En consecuencia, la información requerida obra en los registros de esa dependencia.

La información remitida será incorporada al consolidado nacional que la Dirección Jurídica presentará al peticionario. En consecuencia, se entenderá que ha sido validada por esa dependencia y que corresponde a información oficial, **completa, veraz y actualizada**, suministrada bajo la responsabilidad del despacho remitente. En caso de no registrarse acciones de tutela durante el período objeto del requerimiento, agradezco informarlo expresamente mediante respuesta a este correo.

Agradezco de antemano su colaboración para atender oportunamente este requerimiento institucional.

Cordialmente,

Gabriela Patricia Parra Roa
Direcci□n General-Direcci□n jur□dica - Contratista
gpparra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Manuela Valentina Garcia Cano
Dirección General - Secretario General
manuela.garcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Direcci□n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot□ D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Reunió TEAMS – 22 de junio de 2026, ESTRATEGIA SEGUIMIENTO PAA 2026

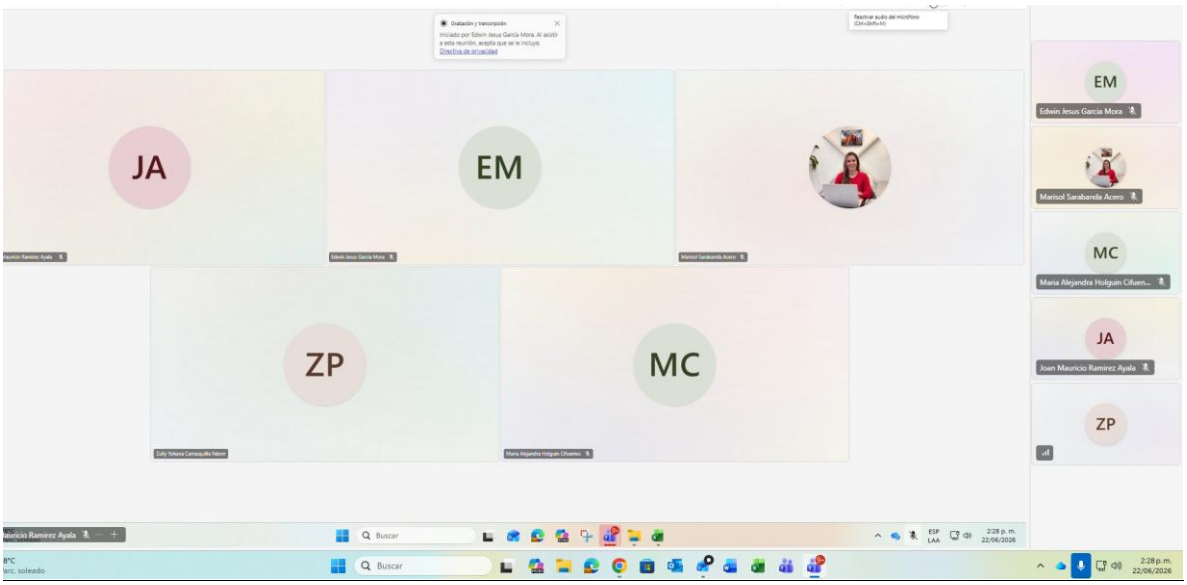

Reunió Presencial – 23 de junio de 2026, MESA DE TRABAJO -COTIZACION CONTRATO ONBASE SENA

Reunió TEAMS – 24 de junio de 2026 – 23 de junio de 2026, MESA DE TRABAJO - COTIZACION CONTRATO ONBASE SENA

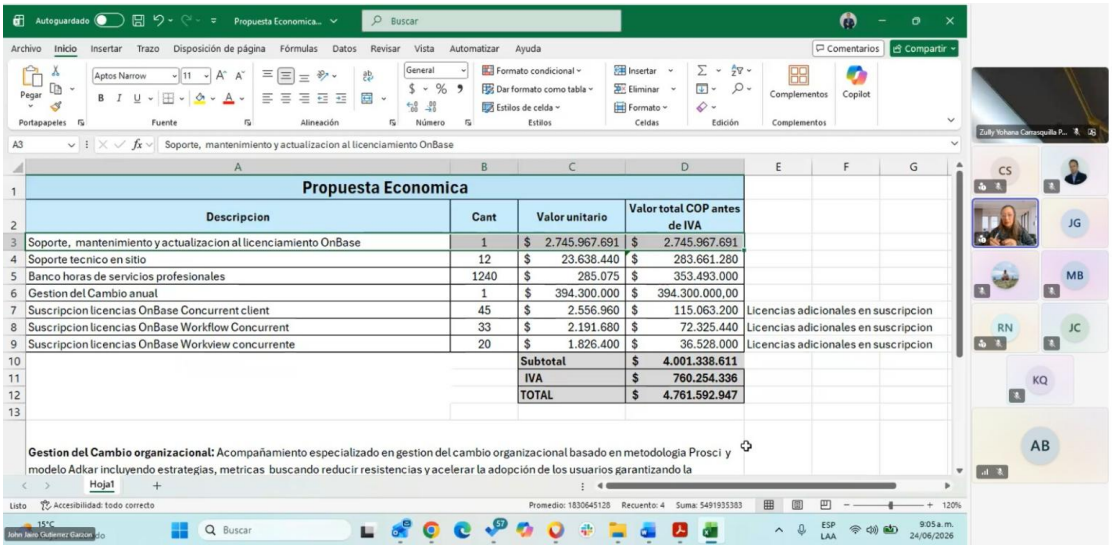

Propuesta Economica

Descripcion	Cant	Valor unitario	Valor total COP antes de IVA	
Soporte, mantenimiento y actualizacion al licenciamiento OnBase	1	$ 2.745.967.691	$ 2.745.967.691	
Soporte tecnico en sitio	12	$ 23.638.440	$ 283.661.280	
Banco horas de servicios profesionales	1240	$ 285.075	$ 353.493.000	
Gestion del Cambio anual	1	$ 394.300.000	$ 394.300.000,00	
Suscripcion licencias OnBase Concurrent client	45	$ 2.556.960	$ 115.063.200	Licencias adicionales en suscripcion
Suscripcion licencias OnBase Workflow Concurrent	33	$ 2.191.680	$ 72.325.440	Licencias adicionales en suscripcion
Suscripcion licencias OnBase Workview concurrente	20	$ 1.826.400	$ 36.528.000	Licencias adicionales en suscripcion
		Subtotal	$ 4.001.338.611	
		IVA	$ 760.254.336	
		TOTAL	$ 4.761.592.947	

Gestion del Cambio organizacional: Acompañamiento especializado en gestion del cambio organizacional basado en metodologia Prosci y modelo Adkar incluyendo estrategias, metricas buscando reducir resistencias y acelerar la adopción de los usuarios garantizando la

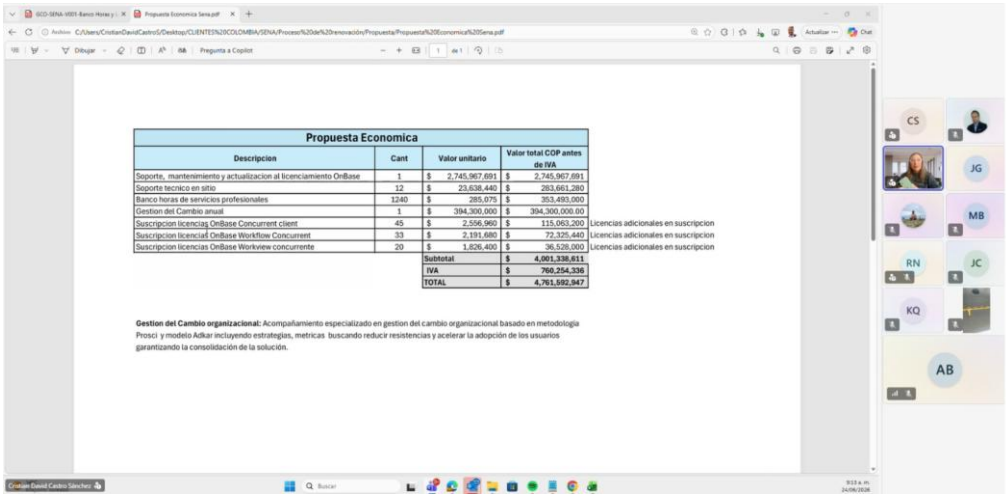

Propuesta Economica				
Descripcion	Cant	Valor unitario	Valor total COP antes de IVA	
Soporte, mantenimiento y actualizacion al licenciamiento OnBase	1	$ 2,745,967,691	$ 2,745,967,691	
Soporte tecnico en sitio	12	$ 23,638,440	$ 283,661,280	
Banco horas de servicios profesionales	1240	$ 285,075	$ 353,493,000	
Gestion del Cambio anual	1	$ 394,300,000	$ 394,300,000.00	
Suscripcion licencias OnBase Concurrent client	45	$ 2,556,960	$ 115,063,200	Licencias adicionales en suscripcion
Suscripcion licencias OnBase Workflow Concurrent	33	$ 2,191,680	$ 72,325,440	Licencias adicionales en suscripcion
Suscripcion licencias OnBase Workview concurrente	20	$ 1,826,400	$ 36,528,000	Licencias adicionales en suscripcion
		Subtotal	$ 4,001,338,611	
		IVA	$ 760,254,336	
		TOTAL	$ 4,761,592,947	

Gestion del Cambio organizacional: Acompañamiento especializado en gestion del cambio organizacional basado en metodologia Prosci y modelo Adkar incluyendo estrategias, metricas buscando reducir resistencias y acelerar la adopción de los usuarios garantizando la consolidación de la solución.

Reunió Presencial – 26 de junio de 2026, MESA DE TRABAJO -COTIZACION CONTRATO ONBASE SENA

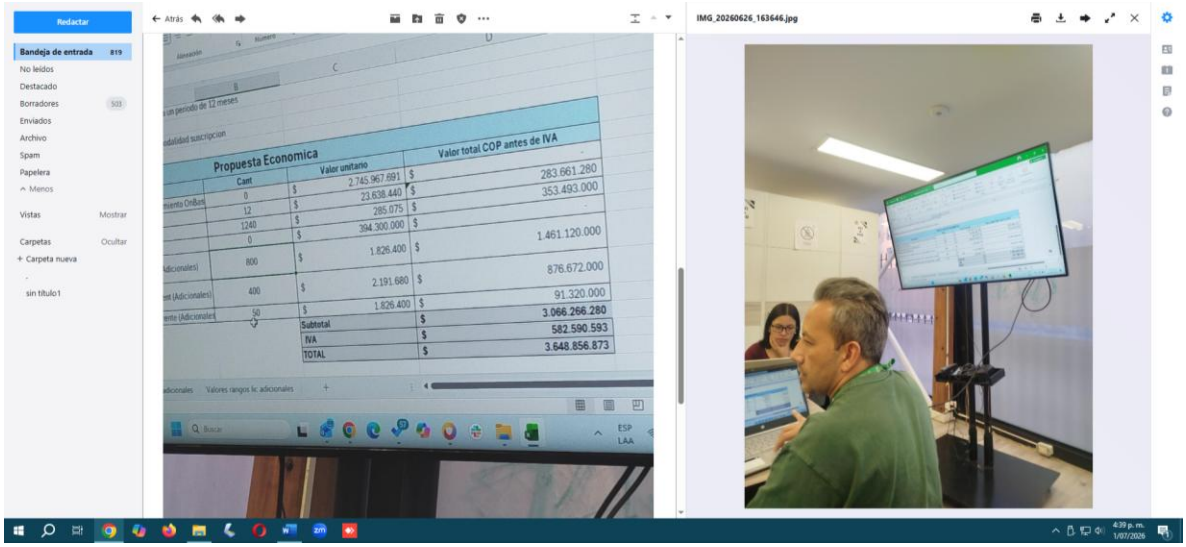

Propuesta Economica			
	Cant	Valor unitario	Valor total COP antes de IVA
	0	$ 2.745.967.691	$ -
	12	$ 23.638.440	$ 283.661.280
	1240	$ 285.075	$ 353.493.000
	0	$ 394.300.000	$ -
	800	$ 1.826.400	$ 1.461.120.000
	400	$ 2.191.680	$ 876.672.000
	50	$ 1.826.400	$ 91.320.000
		Subtotal	$ 3.066.266.280
		IVA	$ 582.590.593
		TOTAL	$ 3.648.856.873

Reunió de Microsoft TEAMS – 30 de junio de 2026 – TRANSFERENCIA IA.

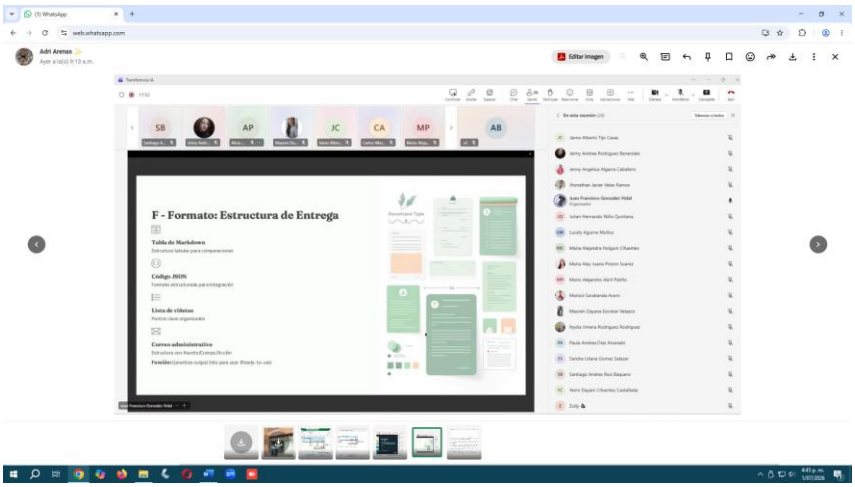

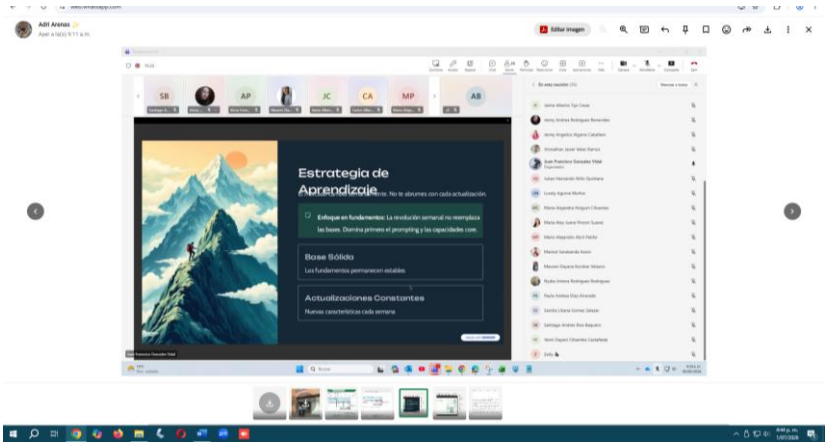

Reunió de Microsoft TEAMS – 03 de julio de 2026 – PLAN DE CONTINGENCIA Y PREPARACION PARA LA TRANSICION-FINALIZACION CONTRATO 4-72.

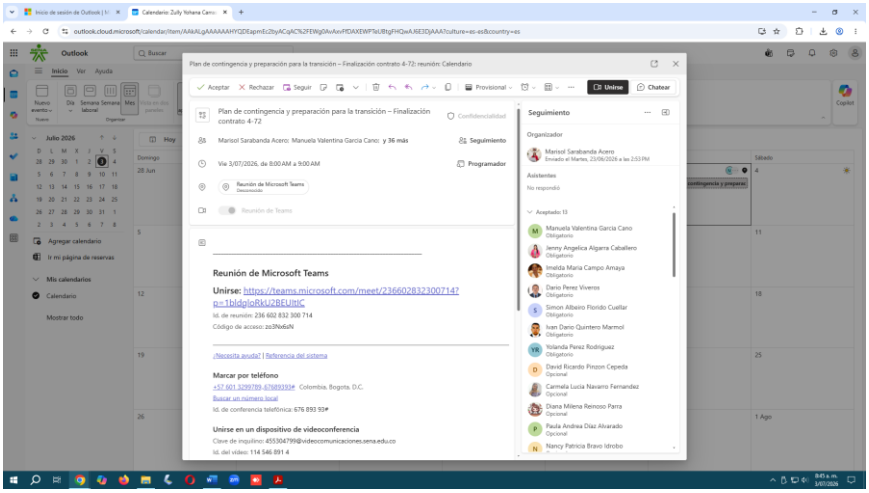

_____

Mesa de Trabajo Presencial – 06 de julio de 2026 - PROCESO DE CONTRATACION GESTOR DOCUMENTAL – OnBase.
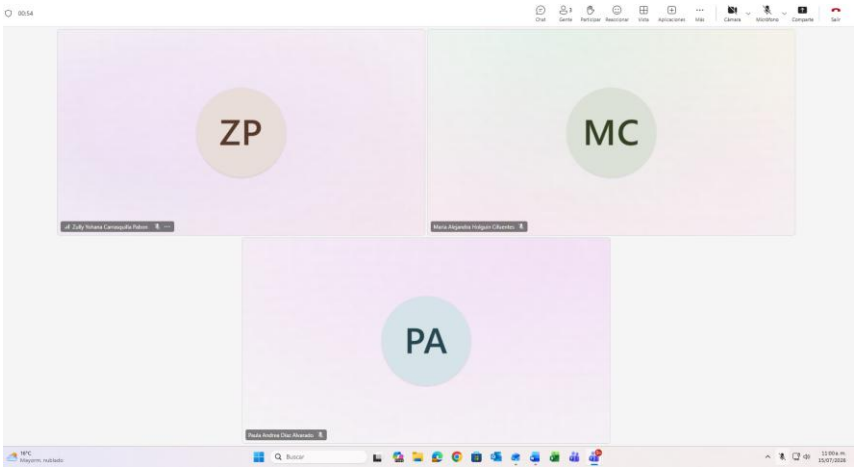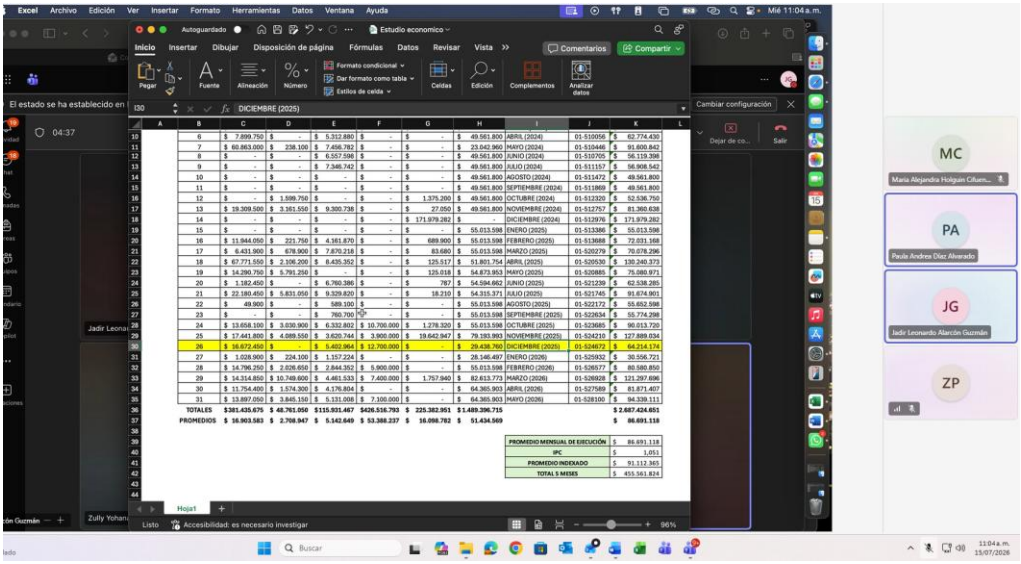
Reunió de Microsoft TEAMS – 15 de julio de 2026 - 4-72 – PRESUPUESTO 4.72